

Anexo No. 4

RESUMEN ECONÓMICO DE LA PROPUESTA

GRUPO / PÓLIZAS	TASA ANUAL (1)	COSTO VIGENCIA		
		PRIMA (2)	IVA (3)	TOTAL (4)
GRUPO I				
a) Todo Riesgo Daños Materiales				
Tasa HMACCOP Y AMIT, para determinación de costo				
Tasa HMACCOP Y AMIT, para devolución por revocación				
b) Automóviles				
c) Manejo Global				
d) Responsabilidad Civil Extracontractual				
GRUPO II				
e) Infidelidad y Riesgos Financieros				
GRUPO III				
e) Responsabilidad Civil Servidores Públicos				
GRAN TOTAL				

Nota:

1. La propuesta económica de los grupos conformados por más de una póliza, debe presentarse con vigencia unificada por cada uno de ellos.

Por lo tanto, en caso de que cualquier grupo se oferte con vigencias diferentes para las pólizas que conforman el mismo, se considerará para la evaluación y calificación, únicamente el periodo mínimo exigido.

No obstante la **Agencia Nacional de Infraestructura**, se reserva el derecho de adjudicar hasta agotar el valor del presupuesto, para lo cual la **Entidad**, establecerá la vigencia a adjudicar aplicando una fórmula de proporcionalidad simple frente al ofrecimiento de la vigencia hasta el 27 septiembre de 2015 y el oferente con la firma de la propuesta dará como aceptada la adjudicación por el mayor periodo liquidado.

INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO DE RESUMEN ECONÓMICO DE LA PROPUESTA

Este documento **deberá ser diligenciado necesariamente en todos los casos para la presentación una propuesta** elegible dentro del proceso que se rige por el Pliego de Condiciones del cual forma parte.

Al diligenciar el formato, deberá incluirse la siguiente información, en cada uno de los llamados que se indican en el formato:

- (1) En esta columna, se debe indicar la tasa aplicable por el periodo ofrecido
- (2) En esta columna, se debe indicar el valor de la prima ofertada por el periodo ofrecido
- (3) En esta columna, se debe indicar el valor del impuesto de valor agregado (Para las pólizas que apliquen)
- (4) En esta columna, se debe indicar el valor total de la propuesta (Prima e I.V.A.)
- (5) En esta fila deben indicarse los valores totales de cada columna, correspondientes a todos los grupos.